

**INFORME EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 712307-11-LE26**

A : DIRECTOR SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA.

DE : COMISION EVALUADORA.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en las Bases de la Licitación Pública N° 712307-11-LE26, “CONSULTORÍA APOYO TÉCNICO REVISIÓN PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN OBRAS DE EJECUCIÓN MUNICIPAL PROGRAMAS BARRIOS Y PEQUEÑAS LOCALIDADES VARIAS COMUNAS REGIÓN DE LA ARAUCANÍA 2026”, se ha reunido la comisión para proceder a la evaluación de las ofertas presentadas, cuyo acto de apertura se realizó el día 24 de marzo de 2026, según consta en la ficha de Licitación.

Lo anterior conforme a lo estipulado en las Bases Administrativas correspondientes a la presente licitación, a lo indicado en la normativa de Compras Públicas, y toda la reglamentación conocida para el tema.

Analizados todos los documentos que al efecto concurren, la comisión Evaluadora que suscribe informa lo siguiente:

1. DE LA PRESENTACION DE OFERTAS:

Se presentaron tres oferentes al acto de apertura que se individualiza en el presente cuadro:

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
.AYF ASESORÍA CHILE SPA	“Consultoría Apoyo Técnico Revisión Proyectos y Fiscalización Obras De Ejecución Municipal Programas Barrios y Pequeñas Localidades Varias Comunas Región De La Araucanía 2026”.	Oferta Rechazada : Punto 4. de las BAE, Antecedentes para incluir en la oferta, Documentos Administrativos, Punto 1) NO adjunta certificado de vigencia de la sociedad, con fecha no mayor a 60 días. Punto 2) Formulario B se presenta incompleto. Punto 5), letra b) se requerirá que el oferente se encuentre vigente en el Registro de Consultores Técnicos del MINVU. Se adjunta inscripción del representante legal, NO de Consultora, persona jurídica que es quien se presenta en la oferta. Documentos técnicos, punto 2) Metodología, no se adjunta.
GRUPOLEVE	Consultoría Rev. Prog. Barrios y Pequeñas Loc.	Oferta Rechazada : Punto 9.21 de las BAE, Unión Temporal de Proveedores: Sociedad Consultora Leve SPA NO se encuentra inscrita en Registro de Consultores Minvu. Ambos integrantes de la UTP deben estar inscritos en el Registro de Consultores del MINVU.
KARIN WAGHORN CONSULTORA	APOYO TÉCNICO REVISIÓN PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN OBRAS DE EJECUCIÓN MUNICIPAL PROGRAMA BARRIOS Y PEQUEÑAS LOCALIDADES VARIAS COMUNAS REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	Oferta Aceptada
ROMTH-Proyectos	“Consultoría Apoyo Técnico Revisión Proyectos y Fiscalización Obras De Ejecución Municipal Programas Barrios y Pequeñas Localidades Varias Comunas Región De La Araucanía 2026”.	Oferta Aceptada

2. DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En consideración a lo dispuesto en el **DS N° 661/24** del Ministerio de Hacienda, Reglamento, la comisión evaluadora de la presente licitación se compone el siguiente profesional:

- **ESTEBAN MEZA GUARDA** Arquitecto, analista de la Oficina de Proyectos Urbanos SERVIU, Región de la Araucanía, quien actuará como evaluador de los antecedentes.

En consideración a lo dispuesto en el del **DS N° 661/24** del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, en el artículo 22 y siguientes del DS N° 236/02 de V. y U. y en el artículo 12 de la Ley 19.880, la Comisión evaluadora declara bajo juramento:

- Que, como miembro integrante de la presente comisión evaluadora de Licitaciones o propuestas para el SERVIU Región de La Araucanía, he respetado la confidencialidad de las deliberaciones de la comisión y he adoptado todas las medidas que garantizan el correcto almacenamiento de los documentos que debía revisar en el ejercicio de mis funciones, ello, durante el período de evaluación, a fin de asegurar la integridad del procedimiento licitatorio.
- Declaro también que, durante el período de evaluación, no he mantenido contacto alguno con los oferentes, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones, las visitas a terreno establecidas en las bases u otro contacto expresamente especificado en las bases.
- Asimismo, declaro no tener conflicto de interés alguno en relación con los oferentes de este proceso licitatorio, de cuya comisión evaluadora formo parte, ni tener intereses ni relación societaria con los socios de las empresas o personas naturales evaluadas en la presente licitación.

3. DE LA REVISIÓN DE LAS OFERTAS:

Sin Observaciones.

4. CRITERIOS DE EVALUACION:

Conforme a las Bases de Licitación en su número 6 y en anexo N°1 Criterios de Evaluación. El siguiente cuadro resume los criterios de evaluación y sus porcentajes.

Pa Oferta Técnica 55%	
1.1 Experiencia del equipo	
1.1.1 Experiencia del jefe de proyecto 60%	60%
1.1.2 Experiencia del Ingeniero Civil 10%	10%
1.1.3 Experiencia del Arquitecto 30%	30%
	subtotal 100% (sub factor)
Pb Oferta económica 10%	10%
Pc Calificación Renac 15%	15%
Pd Cumplimiento de Requisitos Formales 5%	5%
Pe Sello Mujer Consultores 5%	5%
Pf Cumplimiento Programa de Integridad 5%	5%
Pg Participación en Huella Chile 5%	5%
	Total 100%

5. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Conforme a la pauta de evaluación definida en las Bases Administrativas y Técnicas Especiales en su Anexo N°1 "**Criterios De Evaluación**".

5.1 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA

Generalidades:

Para la evaluación de los diferentes antecedentes se utilizará una escala de puntaje de 0 a 100. Los puntajes de cada uno de los antecedentes de la oferta serán ponderados según lo detallado en los siguientes cuadros.

5.1.1 EXPERIENCIA DEL JEFE DE PROYECTO (ING.CONSTRUCTOR)

"CONSULTORÍA APOYO TÉCNICO REVISIÓN PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN OBRAS DE EJECUCIÓN MUNICIPAL PROGRAMAS BARRIOS Y PEQUEÑAS LOCALIDADES VARIAS COMUNAS REGIÓN DE LA ARAUCANÍA 2026", ID N° 712307-11-LE26	Oferente	Consultora de Proyectos Ingeniería y Arquitectura Ltda./ ROMTH-Proyectos	Karin Waghorn Consultora			
	Rut	77559100-5	16094238-k			
Experiencia del Jefe de Proyecto Sub Factor 60%	Sub Factor 1.1.1 (50%) Los oferentes obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de años de experiencia contando desde la fecha de titulación de dicho profesional. Se deben adjuntar los certificados de experiencia que acrediten los años indicados.	Puntaje	Puntaje Obtenido SubFactor A (100%)	Puntaje ponderado SubFactor A (100%)	Puntaje Obtenido SubFactor A (100%)	Puntaje ponderado SubFactor A (100%)
	Inferior a 5 Años	0	11 Años		2 Años	
	Entre 5 y 10 Años	50	100	50	0	0
	Superior a 10 Años	100				
	Sub Factor 1.1.2 (50%) Los oferentes obtendrán su nota en relación a la cantidad de proyectos urbanos certificados	Puntaje	Puntaje Obtenido SubFactor B (100%)	Puntaje ponderado SubFactor b (100%)	Puntaje Obtenido SubFactor B (100%)	Puntaje ponderado SubFactor b (100%)
	Inferior a 1 proyecto	0	20 proyectos		18 proyectos	
	2-4 proyectos	30	100	50	100	50
	5-10 proyectos	70				
	sobre 10 proyectos	100				
	Experiencia del Jefe de Proyecto Subfactor	60%	Puntaje ponderado	60,00	Puntaje ponderado	30,00

5.1.2 EXPERIENCIA DEL INGENIERO CIVIL

Experiencia del Ingeniero Civil 10%	SubFactor 1.1.1 (50%) Los oferentes obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de años de experiencia contando desde la fecha de titulación de dicho profesional. Se deben adjuntar certificados de experiencia que acrediten los años indicados.	Ponderacion	Puntaje Obtenido SubFactor A	Puntaje ponderado SubFactor A (100%)	Puntaje Obtenido SubFactor A	Puntaje ponderado SubFactor A (100%)
	Inferior a 5 Años	0	8 Años		0 Años	
	Entre 5 y 10 Años	60	60	30	0	0
	Superior a 10 Años	100				
	SubFactor 1.1.2 (50%) Los oferentes obtendrán su nota en relación a la cantidad de proyectos urbanos certificados	Ponderacion	Puntaje Obtenido SubFactor B	Puntaje ponderado SubFactor b (100%)	Puntaje Obtenido SubFactor B	Puntaje ponderado SubFactor b (100%)
	Inferior a 1 proyecto	0	9 proyectos		12 proyectos	
	2-4 proyectos	30	70	35	100	50
	5-10 proyectos	70				
	sobre 10 proyectos	100				
	Experiencia del Ingeniero Civil Subfactor	10%	Puntaje ponderado	6,50	Puntaje ponderado	5,00

*No se consideraron los certificados o contratos de los profesionales y consultora que no cumplieran con el anexo 2 "Criterios de Evaluación", es decir, cualquier contrato o certificado que no correspondiera a un proyecto EEP, barrios, pequeñas localidades, revisiones de proyectos en dirección de obras municipales, tanto en cantidad de proyectos como años de experiencia del ingeniero civil

5.1.3 EXPERIENCIA DEL ARQUITECTO

Experiencia del Arquitecto 30%	SubFactor 1.1.1 (50%) Los oferentes obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de años de experiencia contando desde la fecha de titulación de dicho profesional. Se deben adjuntar certificados de experiencia que acrediten los años indicados.	Ponderacion	Puntaje Obtenido SubFactor A	Puntaje ponderado SubFactor A (100%)	Puntaje Obtenido SubFactor A	Puntaje ponderado SubFactor A (100%)
	Inferior a 5 Años	0	13 Años		7 Años	
	Entre 5 y 10 Años	60	100	50	60	30
	Superior a 10 Años	100				
	SubFactor 1.1.2 (50%) Los oferentes obtendrán su nota en relación a la cantidad de proyectos urbanos certificados	Ponderacion	Puntaje Obtenido SubFactor B	Puntaje ponderado SubFactor b (100%)	Puntaje Obtenido SubFactor B	Puntaje ponderado SubFactor b (100%)
	Inferior a 1 proyecto	0	36 proyectos		14 proyectos	
	2-4 proyectos	30	100	50	100	50
	5-10 proyectos	70				
	sobre 10 proyectos	100				
	Experiencia del Arquitecto Subfactor	30%	Puntaje ponderado	30,00	Puntaje ponderado	24,00

5.1.4 RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA:

A continuación, se presenta el resultado ponderado de la evaluación técnica en todos sus ítems.

Puntaje Oferta Técnica	Ponderación	55%	Puntaje ponderado	53,08	Puntaje ponderado	32,45
-------------------------------	-------------	-----	--------------------------	-------	--------------------------	-------

5.2 OFERTA ECONÓMICA

El monto o valor ofertado por el oferente o consultor para la elaboración del diseño no deberá ser superior al monto disponible señalado en las presentes Bases, que asciende a **\$ 36.000.000.-**. La oferta se expresará en pesos, sin derecho a reajustes ni intereses. Corresponderá a la consultoría terminada e incluido el pago de honorarios, impuestos, gastos notariales, materiales de trabajo, transporte. El valor de la Oferta deberá incluir todo gasto que considere el cumplimiento del contrato, sea directa, indirectamente o a causa de él.

A su vez, el plazo total ofertado no podrá ser superior a **270 días corridos**, contados desde la fecha de la firma del contrato de prestación de servicios a honorarios.

El puntaje obtenido se calculará de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Menor oferta económica presentada}}{\text{Oferta económica a evaluar}} \times 100$$

Según esta fórmula y ofertado por cada consultor el puntaje obtenido es el siguiente.

Evaluación Económica - 10%			Oferta	Oferta		
Oferta Económica 10%	Los oferentes obtendrán su nota en relación al oferente que presente la menor oferta económica (valorizado en el Formulario Oferta Económica) según: $\frac{\text{Menor Oferta económica presentada}}{\text{Oferta económica a evaluar}} \times 100$		\$ 36.000.000	\$ 35.330.000		
			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido		
			98,14	100,00		
		Puntaje Oferta Económica	Ponderación	10%	Puntaje ponderado	9,814

5.3 CALIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES DEL MINVU

Se otorgará puntaje de 0 a 100 en base a la calificación del Registro Nacional de Consultores informada por MINVU al momento de la postulación.

Calificación Registro Consultores MINVU 15%			Oferta	Oferta		
Calificación Registro Consultores MINVU 15%	Calificación informada	Puntaje				
	Sin Calificación	0	Sin Calificación	Sin Calificación		
	Calificación entre 0 y 64	10	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido		
	Entre 65 y 70	30	0	0		
	Entre 71 y 89	70				
	Entre 90 y 95	80				
Entre 96 y 100	100					
Puntaje Calificación Renac	Ponderación	15%	Puntaje ponderado	0,00	Puntaje ponderado	0,00

5.4 CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES

Se otorgará puntaje por el cumplimiento de los requisitos formales (errores u omisiones detectados durante la evaluación, art. 40 del DS N° 250/2004 de Hacienda), de acuerdo con lo entrega realizada por cada consultor.

Cumplimiento de Requisitos Formales 5%			Oferta	Oferta		
Cumplimiento de Formalidades	Detección de Errores u Omisiones	Puntaje	Presenta Errores u Omisiones	No presenta Errores u Omisiones		
	No se Detectan Errores u Omisiones	100	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido		
	Se Detectan Errores u Omisiones	0	100	100		
	Puntaje Cumplimiento de Formalidades	Ponderación	5%	Puntaje ponderado	5,00	Puntaje ponderado

5.5 PARTICIPACIÓN EN HUELLA CHILE 5%

Participación en Huella Chile			Oferta	Oferta		
Cumplimiento de Formalidades	Detección de Errores u Omisiones	Puntaje	Presenta Errores u Omisiones	No presenta Errores u Omisiones		
	No se Detectan Errores u Omisiones	100	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido		
	Se Detectan Errores u Omisiones	0	100	100		
	Puntaje Cumplimiento de Formalidades	Ponderación	5%	Puntaje ponderado	5,00	Puntaje ponderado

5.6 SELLO MUJER CONSULTORES 5%

Sello Mujer Consultores 5%			Oferta		Oferta	
Cumplimiento de Formalidades	Defeccion de Errores u Omisiones	Puntaje	Presenta Errores u Omisiones		No presenta Errores u Omisiones	
	No se Detectan Errores u Omisiones	100	Puntaje Obtenido		Puntaje Obtenido	
	Se Detectan Errores u Omisiones	0	0		0	
Puntaje Cumplimiento de Formalidades			Ponderacion	5%	Puntaje ponderado	0,00

5.7 CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%

Cumplimiento programa de integridad 5%			Oferta		Oferta	
Cumplimiento de Formalidades	Defeccion de Errores u Omisiones	Puntaje	Presenta Errores u Omisiones		No presenta Errores u Omisiones	
	No se Detectan Errores u Omisiones	100	Puntaje Obtenido		Puntaje Obtenido	
	Se Detectan Errores u Omisiones	0	100		100	
Puntaje Cumplimiento de Formalidades			Ponderacion	5%	Puntaje ponderado	5,00

5.8 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

A continuación, se presenta el resumen de la evaluación en todos sus ítems.

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS										
N°	Nombre oferente	Rut Oferente	Pa. Oferta Técnica (55%)	Pb. Oferta Económica (10%)	Pc. Calificación registro consultores (15%)	Pd. Cumplimiento requisitos formales (5%)	Pe. Sello Mujer consultores 5%	Pf. Cumplimiento programa de integridad 5%	Pg Participación en Huella Chile 5%	Total 100%
1	Karin Waghorn Consultora Consultora de Proyectos Ingeniería y Arquitectura	16094238-k	32,45	10,000	0,00	5,00	0,00	5,00	5,00	57,45
2	Ltda./ ROMTH-Proyectos	77559100-5	53,08	9,814	0,00	5,00	0,00	5,00	5,00	77,89

6 CONCLUSIONES:

Efectuada la evaluación de las ofertas presentadas para la Licitación **N° 712307-11-LE26**, "CONSULTORÍA APOYO TÉCNICO REVISIÓN PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN OBRAS DE EJECUCIÓN MUNICIPAL PROGRAMAS BARRIOS Y PEQUEÑAS LOCALIDADES VARIAS COMUNAS REGIÓN DE LA ARAUCANÍA 2026", el análisis ha concluido lo siguiente: Las ofertas presentadas han sido evaluadas en su totalidad y de acuerdo a lo establecido en las presentes Bases de Licitación, el resultado es presentado en el siguiente cuadro.

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS										
N°	Nombre oferente	Rut Oferente	Pa. Oferta Técnica (55%)	Pb. Oferta Económica (10%)	Pc. Calificación registro consultores (15%)	Pd. Cumplimiento requisitos formales (5%)	Pe. Sello Mujer consultores 5%	Pf. Cumplimiento programa de integridad 5%	Pg Participación en Huella Chile 5%	Total 100%
2	Consultora de Proyectos Ingeniería y Arquitectura Ltda./ ROMTH-Proyectos	77559100-5	53,08	9,814	0,00	5,00	0,00	5,00	5,00	77,89

De acuerdo con la Evaluación de las ofertas presentadas y en contexto de los puntajes obtenidos, se propone la **CONSULTORA DE PROYECTOS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA., RUT., 77.559.100-5**, obtiene un puntaje de **77,89 puntos de un total de 100**. Su oferta asciende al monto de \$36.000.000.- en un plazo de 270 días. Se informa que cumple con los requisitos administrativos y técnicos exigidos en la presente licitación, por lo que propone su adjudicación, salvo su mejor parecer.

Se informa lo anterior para su conocimiento y superior decisión.